



CONSORCI PER L'OCUPACIÓ I LA PROMOCIÓ ECONÒMICA DEL VALLÈS OCCIDENTAL

**I Encuentro Nacional de experiencias y buenas prácticas en pactos,
acuerdos de concertación y redes de trabajo colaborativo**

VÉLEZ MALAGA 21 octubre 2010

www.consorciocupaciovalles.cat

EL VALLÈS OCCIDENTAL: características del área

Ubicación: Catalunya, Región metropolitana de Barcelona

878.893 habitantes (11,7% de Catalunya)

581 km² (1,8% de Catalunya)

1.507 hab/km (el doble que la Provincia de Barcelona)

23 municipios muy heterogéneos:

Entre 200 y 200.000 habitantes

Entre 1 y 70 km

135 polígonos para la actividad económica

Dos capitales de comarca: Sabadell y Terrassa



EL VALLÈS OCCIDENTAL: un motor en Catalunya

Comarca más competitiva de Catalunya según el índice de evolución territorial ADEG durante el período 2004-2008.

Ocupación

- Más de 290.000 personas ocupadas (11,6 % de Catalunya)
- 86% de los contratos realizados son temporales
- Tasa desempleo: 14,7 % (68.000 desocupados registrados)
 - Hombres: 13,5% (33.000 desocupados registrados)
 - Mujeres: 16% (35.000 desocupados registrados)

Empresas

- Más 61.000 personas autónomas (11 % de Catalunya)
- Más 27.000 empresas (10,5% de Catalunya)
- 83,5 % pequeñas empresas (< 9 trabajadores)
- 16,5% medianas y grandes empresas

Fuer





CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Asalariados/das, empresas y autónomos por grandes sectores

	Asalariados/das		Empresas		Autónomos	
Primario	204	0,1%	41	0,2%	210	0,4%
Industrial	76.744	27%	4.813	18%	6.748	11%
Construcción	20.185	7%	3.702	14%	10.239	17%
Servicios	188.077	66%	18.223	68%	42.899	71%
TOTAL	285.210		26.779		60.096	

Principales actividades industriales

	Asalariados/das en el sector industrial (76.744)		Empresas del sector industrial (4.813)	
Metal	10.892	15%	1.160	24%
Construcción de maquinaria y equipos mecánicos	6.459	8%	521	11%
Textil	3.961	5%	381	12%
Alimentación	6.413	8%	302	6%
Químicas	4.505	6%	30	4%

Principales actividades de servicios

	Asalariados/das del sector terciario (188.077)		Empresas del sector terciario (18.223)	
Comercio detalle, exc. vehículos motor	27.148	14%	3.694	20%
Comercio mayorista, exc. vehículos motor	25.210	13%	2.604	14%
Educación	16.111	8%	659	4%
Actividades sanitarias	15.651	8%	589	3%

Fuente: IDESCAT y Departamento de Trabajo, Año 2009

EL MODELO DE CONCERTACIÓN EN EL VALLÈS OCCIDENTAL

De los Pactos Territoriales al Consorcio



PUNTO DE PARTIDA: los Pactos por el Empleo

- **Año 1997** – Creación del Pacto por el Empleo del Vallès Occidental, como experiencia pionera e innovadora de concertación, entre administraciones locales y agentes sociales. Características:
 - Un problema común: el paro
 - Un líder: administración pública (Consell Comarcal del Vallès Occidental)
 - Una voluntad de actuación conjunta: pacta quien lo desea
- **Año 2001** – Se subscriben los Pactos Locales de Sabadell y Terrassa

PLANES DE ACCIÓN DEL PACTO DEL VALLÈS OCCIDENTAL

1r Plan de acción: 1998-99 **Puesta en marcha**

- Definición del organigrama i funcionamiento interno

- Financiamiento nuevo y ya existente

- Desarrollo de proyectos conjuntos

2o Plan de Acción: 2000-03 **Consolidación del Pacto**

- Adecuación mecanismos de funcionamiento: el consenso
- Elaboración herramientas compartidas de coordinación y concertación

3r Plan de Acción: 2004-07 **La evolución**

- Proyectos singulares de ámbito territorial

- Apuesta por la continuidad

- Nuevos proyectos, nuevos retos, nuevo impulso



EXPECTATIVAS QUE LLEVAN AL CAMBIO DE MODELO:

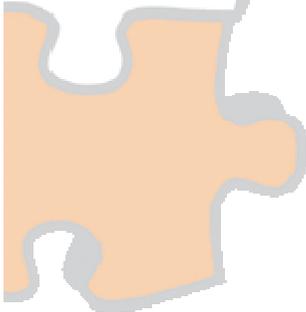
Aumentar la capacidad de gestión y de intervención.
Descentralización de las políticas activas de empleo

2005: Aprobación de las bases para un modelo de gestión descentralizado, siendo los consorcios territoriales la fórmula organizativa propuesta

En nuestra comarca es posible porque se dan unos condicionantes:

- **VOLUNTAD POLÍTICA.** Promovido desde el Pacto por el Empleo del Vallès Occidental, conjuntamente con los Pactos Locales de Sabadell y Terrassa.
- **GRAN RELEVANCIA DEL TEJIDO ASOCIATIVO.** Fomento de la cooperación entre las administraciones y los agentes económicos y sociales.
- **ACCESIBILIDAD Y ESPECIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.** Instrumento para mejorar la gestión de las políticas de empleo y la dinamización económica de la comarca.
- **OBJETIVOS DE TERRITORIO Y CONCERTACIÓN DE LAS POLÍTICAS.** Instrumento para la planificación estratégica y operativa

CONSTITUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COPEVO



**CONSORCI PER L'OCUPACIÓ
I LA PROMOCIÓ ECONÒMICA
DEL VALLÈS OCCIDENTAL**



➤ 2006:

- ✓ Constitución y aprobación de estatutos y modelo de funcionamiento (julio)
- ✓ Firma del Convenio Marco entre el Copevo y el Servicio de Empleo de Cataluña (noviembre)
- ✓ Firma del Convenio específico y Plan de Acción 2006-2007 (noviembre)

➤ 2007: Configuración del plan estratégico

➤ 2008: Puesta en marcha del Plan estratégico:

- ✓ Acuerdo Plan estratégico VALLÈS AVANÇA 2008-2013
- ✓ Firma convenio del Programa Integral de Políticas de Empleo 2008-2009

NATURALEZA Y MIEMBROS DEL COPEVO

El Copevo es una entidad pública de carácter asociativo, voluntaria y con personalidad jurídica propia, compuesta por :

Los ayuntamientos de los 23 municipios de la comarca del Vallès Occidental:

Badia del Vallès

Barberà del Vallès

Castellar del Vallès

Castellbisbal

Cerdanyola del Vallès

Gallifa

Matadepera

Montcada i Reixac

Palau-solità i Plegamans

Polinyà

Rellinars

Ripollet

Rubí

Sabadell

Sant Cugat del Vallès

Sant Llorenç Savall

Sant Quirze del Vallès

Santa Perpètua de Mogoda

Sentmenat

Terrassa

Ullastrell

Vacarisses

Viladecavalls

La Generalitat de Catalunya

La Diputació de Barcelona

Las organizaciones sindicales:

CCOO (Comisiones Obreras) del Vallès Occidental

UGT (Unión General de Trabajadores) de Catalunya

El Consell Comarcal del Vallès Occidental

Las organizaciones empresariales:

CIESC (Consejo Intersectorial de Empresarios de Sabadell i Comarca)

CECOT (Confederación Empresarial Comarcal de Terrassa)

PIMEC (Pequeña y Mediana Empresa de Catalunya) del Vallès Occidental

PLAN ESTRATÉGICO VALLÈS AVANÇA 2008-2013

➤ *Acuerdo entre los interlocutores*

- Registro y publicación del acuerdo: Plan estratégico
- Compromisos operativos y financieros: Plan de acción bianual
- Organigrama funcional: amplio pero operativo

➤ *Metodología de trabajo: cooperación entre agentes*

- Instrumento de concertación público-privada
- Espacio de consenso entre autoridades competentes, entidades y instituciones ejecutoras, en el diseño, en la planificación y en la aplicación de políticas de empleo

FINALIDADES Y MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

MISIÓN

Promoción de la concertación pública y privada en el desarrollo de las políticas de ocupación y la dinamización económica de la comarca. Mediante la implicación y optimización de los recursos entre los consorciados, así como la divulgación y flujo de información destinada a la ciudadanía y el fomento de la comunicación y participación de las administraciones públicas de índole supracomarcal.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Un entorno territorial que haga del ámbito el principal núcleo de la industria y la innovación en Catalunya.

Un mercado de Trabajo más eficaz y transparente, vertebrado por la calificación, la igualdad de oportunidades y la calidad del empleo.

Un territorio cohesionado social y territorialmente, que acompaña la transformación productiva y la integración de los colectivos recién llegados y con riesgo de exclusión.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Los 10 retos socioeconómicos identificados en el Vallès Avançat

- 1** Un contexto socioeconómico y territorial muy dinámico, que implica la transformación de los sectores en el entorno económico global y nuevos objetivos para garantizar la existencia de nuevas centralidades en el ámbito territorial metropolitano.
- 2** Un contexto de cambio en las políticas públicas generales, que suponen, a corto plazo, un replanteamiento de las actuaciones locales en materia de desarrollo y empleo para la aparición de nuevas prioridades e instrumentos, en buena parte, pendientes de desarrollo.
- 3** La constatación del acceso como primer factor de competitividad territorial y a necesidad de mejoras sustanciales en los sistemas y servicios para la movilidad.
- 4** Un entorno de alta competencia para la localización de actividades de alto valor, donde la calidad de las dotaciones y los servicios de las áreas de actividad y la promoción de suelo a precios competitivos tendrán un papel determinante.
- 5** La extensión de las vías y mecanismos de fomento de la innovación y la transferencia tecnológica y el soporte en la investigación entre el conjunto del tejido empresarial, convierten los ejes de la mejora de la productividad empresarial conjunta en una vía segura para mejorar la calidad del empleo.
- 6** Dificultades crecientes en el segmento alto de calificación del mercado de trabajo, dado el potencial del crecimiento de las actividades más innovadoras y de la ausencia de imágenes y referentes claros de la realidad y apuesta territorial para la innovación.
- 7** Ineficacia del mercado de trabajo en el segmento menos calificado y alta competencia intersectorial, donde conviven numerosas vacantes potenciales con un número relativamente estable –por rotación– de desocupados sin calificación específica.
- 8** Dependencia del crecimiento de la actividad y la ocupación y la correcta integración de la población inmigrante extranjera y necesidad de actuar proactivamente ante el fenómeno.
- 9** Presión creciente de todos los factores anteriores en las políticas y la vida cotidiana de las empresas y administraciones.
- 10** Necesidad de desarrollar nuevas líneas, ámbitos y experiencias de cooperación entre el conjunto de sector público y entre éste y el sector privado, para hacer frente al nuevo contexto y la dinámica de cambios.

FINALIDADES

Agente promotor de la cooperación horizontal (entre los municipios y los agentes socioeconómicos) y vertical (con otras instituciones públicas de nivel superior), para afrontar los retos debe garantizar, principalmente, la diversidad de las funciones vinculadas al desarrollo:

- El liderazgo, el diálogo y la interlocución de los actores principales.
- La planificación según las necesidades y las actuaciones en el territorio.
- La coordinación y el soporte técnico a las actuaciones de los miembros y las de los otros actores relacionados.
- La gestión de proyectos y de actuaciones complementarias.
- En algunos casos, el seguimiento de la evaluación de las políticas y de las actuaciones, y su impacto en el territorio.

MODELO DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

El modelo de concertación y complementariedad desarrollado en el territorio se basa en diferentes niveles de intervención:



Acciones locales de gestión municipal. Para responder a necesidades específicas de empresas y personas del municipio, y para complementar otros servicios municipales.



Acciones en red supracomarcal de gestión supramunicipal. Para garantizar la igualdad de condiciones de todas las personas y empresas de la comarca, independientemente del municipio donde esté, y para optimizar recursos y establecer modelos de cooperación y sinergias de trabajo conjunto.



Acciones en red comarcal de gestión comarcal. Para optimizar los recursos y evitar duplicidades y para sumar voluntades y elevar propuestas del territorio a instancias superiores.

ROLES PRINCIPALES

- 1 Interlocutor de las políticas generales al territorio y referente de los actores principales para el desarrollo.**
El Copevo debe propiciar la colaboración publicoprivada y contribuir en la construcción de un sistema territorial de desarrollo donde estén todos los interesados, manteniendo canales y obertura con las principales instituciones y empresas para los temas de orden general que no tienen abordaje a escala local. Se convierte así en un consultor en grandes temas territoriales y un espacio de contratación de nuevas políticas generales con implicación sobre la competitividad empresarial y empleo.
- 2 Motor de cambio y configuración de un nuevo modelo de los actos de desarrollo y empleo.**
Es un escenario de grandes transformaciones socioeconómicas y políticas donde todos los actores verán modificado su papel. Ningún agente podrá ejercer de forma aislada, aunque cada actor procure por sus intereses y por su estrategia. Sólo colectivamente se puede abordar un cambio de modelo. El Copevo debe tener un papel de motor del cambio porque es un espacio de reducción de incertidumbres y de aparición y concreción de la cooperación.
- 3 Garante del acceso y la eficacia de los servicios y recursos públicos para la competitividad empresarial y el empleo.**
La cooperación territorial y publicoprivada permite que nadie (empresas, trabajadores y trabajadoras, personas paradas) se queden fuera de los recursos de las políticas públicas. El Copevo debe posibilitar cubrir los déficits de capacidad institucional y técnica para abordar los problemas y situaciones, y debe promover la introducción de racionalidad y eficiencia en los servicios y recursos de las políticas de empleo.



PROGRAMAS

P1. Desarrollo sostenible y territorio competitivo.

- **Infraestructuras y recursos territoriales para la actividad económica y la innovación.**
- **Desarrollo de sectores emergentes y de la sostenibilidad ambiental.**
- **Promoción territorial.**

Para aumentar la competitividad del territorio y sus infraestructuras y servicios para la actividad, potenciando la proyección exterior, su sistema de innovación y los principales sectores productivos.

TERRITORIO: Catálogo de polígonos de actividad económica



Red comarcal con la colaboración externa.

Sector servicios a las personas

- Acciones locales que realizan directamente 10 municipios de la comarca.
- Acciones en red supralocal lideradas por el Copevo para cubrir los servicios en el resto de municipios.
- Acciones en red comarcal, con la participación de todas las entidades consorciadas, para la introducción de la racionalidad y la eficiencia en los servicios y recursos, así como en su planificación.

P2. Promoción de las empresas y de la competitividad.

- Soporte a la competitividad empresarial.
- Soporte a la creación de empresas.
- Ajuste y cambio industrial.

Para ofrecer recursos y servicios, para acompañar a las empresas y emprendedores en su desarrollo, con soporte a las empresas en crisis.



EMPRESAS: Red local de creación de empresas



Red supralocal con liderazgo de diferentes ayuntamientos.

Outplacement, reorientación profesional



Red supralocal de colaboración entre ayuntamientos y agentes sociales y económicos.

P3. Mercado de trabajo: igualdad de oportunidades y soporte a los servicios ocupacionales.

- **Construyendo el acceso al Mercado de trabajo.**
- **Atención a los colectivos más vulnerables.**
- **Servicios de soporte y metodologías para el empleo.**

Para ampliar y hacer más eficaz los recursos del mercado de trabajo dirigidos a la población parada, mejorando el funcionamiento de los servicios de empleo.

MERCADO DE TRABAJO: Red de técnicos itinerantes

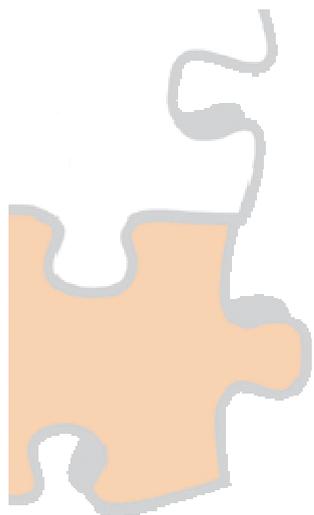


Red supralocal con gestión directa y liderazgo desde el Copevo

Red de servicios itinerantes



Red supralocal con gestión directa y liderazgo de Copevo



P4. Calificación profesional e integración de los sistemas formativos.

- **Impulso de la formación profesional.**
- **Éxito escolar y transición escuela-trabajo.**
- **Nuevos sistemas de calificación y formación integrada.**

Para abastecer un verdadero sistema de calificación mediante el desarrollo de la integración de la formación y de los nuevos mecanismos de calificación y transición escuela-trabajo.



Acreditación de competencias profesionales y validación de la formación para el empleo



Red comarcal con la participación de las entidades del consorcio.

CALIFICACIÓN PROFESIONAL: Campaña de impulso a la formación profesional



Red comarcal con el liderazgo del Ayuntamiento de Terrassa.

P5. Calidad del empleo.

- Impulso de la **responsabilidad social** y del tercer sector.
- Promoción de la igualdad y mejora de las condiciones laborales.
- **Salud laboral.**

Para promover las prácticas más avanzadas en las condiciones laborales relativas a la igualdad y la gestión de la diversidad, la responsabilidad social y la salud laboral, dando soporte al tercer sector.



CALIDAD DEL EMPLEO: Planes de igualdad en las empresas

 Red supralocal con el liderazgo de agentes sociales y económicos.

Responsabilidad Social en las Empresas (RSE)

 Red comarcal liderada por el Copevo con la participación en proyecto transnacional.

P6. Concertación e impulso de las políticas de ocupación y promoción económica.

- Planificación estratégica.
- Concertación, innovación y modelo de intervención territorial.
- Capacitación y proyección institucional.

Para reforzar la cooperación y la innovación en las políticas públicas de ámbito, ampliando la red de colaboradores y garantizar la prestación de servicios.



CONCERTACIÓN: Plan de Capacitación de técnicos profesionales



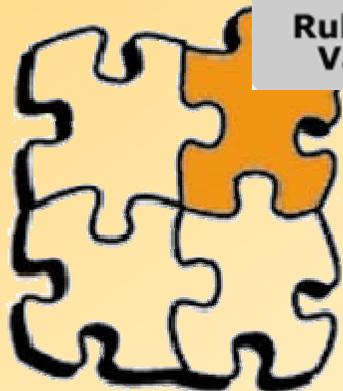
Red comarcal con la participación de las entidades consorciadas

Sistema de observación y de análisis social y económico



Red comarcal liderada desde el Copevo.

! MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN !



www.consorciocupaciovalles.cat
consorci@consorciocupaciovalles.cat